



ESTUDIANTES DE LA UNAM, IBERO Y OTRAS UNIVERSIDADES CONVOCAN A MARCHA CONTRA LA REFORMA AL PJ

Por Redacción / *El Independiente*

Diversos grupos estudiantiles, principalmente de escuelas y facultades de derecho de diversas universidades, convocaron a una manifestación pacífica contra la Reforma Judicial el primero de septiembre, justo el día en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último informe de gobierno.

A través de redes sociales, estos colectivos han difundido la convocatoria a la marcha, denominada "En Defensa del Poder Judicial", que se realizará el 1 de septiembre a las 09:00 horas del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

La convocatoria fue lanzada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Asimismo, hacen un llamado a que más Instituciones académicas y a la sociedad en general a unirse a este llamado en el que piden que los asistentes lleven ropa blanca.

"Este domingo 1 de septiembre, las juventudes mexicanas tomaremos las calles de la Ciudad de México. Desde el Ángel de la Independencia hasta el Senado de la República, marcharemos en defensa del Poder Judicial,

exigiendo que se respete su independencia y autonomía" señaló en redes sociales José Mario de la Garza, un abogado potosino que ha promovido esta movilización.

En tanto, este miércoles un gran grupo de alumnos y docentes proveniente de la Facultad de Derecho de la UNAM marcharon pacíficamente desde Ciudad Universitaria hasta la sede del Consejo de la Judicatura Federal, en apoyo al paro que los trabajadores del Poder Judicial llevan a cabo, en oposición a la Reforma Judicial.

REFORMA JUDICIAL YA DIO EL PRIMER PASO

El pasado lunes, la Reforma Judicial dio el primer paso tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Con 22 votos a favor del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por su parte, la relatora especial de la ONU para la independencia de jueces y abogados, Margaret Satterthwaite, insistió en la preocupación por las "amplias" implicaciones para la independencia judicial en todo México. Estados Unidos y Canadá han advertido de las preocupaciones de los inversionistas por esta y otras reformas del Gobierno, como la eliminación de órganos reguladores autónomos.